

Nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires. Año 2022



Introducción

El objetivo de este informe de resultados es analizar algunas tendencias que presenta la nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires, considerando los cambios legales como el matrimonio igualitario, reconocido e implementado a partir del año 2010.

La formación de nuevas uniones legales también se encuentra afectada por los cambios en el comportamiento de las personas: el aumento de la edad a la primera unión y el incremento de las uniones consensuales.

Los datos del informe provienen de los registros continuos de la Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas (DGRECyCP) de la Ciudad de Buenos Aires sobre formación y disolución de uniones: matrimonios (analizados en este informe), divorcios y uniones civiles y convivenciales¹. Se excluye del análisis a las uniones de hecho, las cuales se captan en relevamientos tales como censos de población o en encuestas de hogares, que dan cuenta de la situación conyugal y no del estado civil de la población en un momento determinado.



¹ **Unión Civil o convivencial:** unión conformada libremente por dos personas con independencia de su sexo y orientación sexual. Se reconocen las uniones civiles en la Ciudad a partir de la sanción de la Ley 1.004 en diciembre de 2002 y de su Decreto Reglamentario 556 de mayo de 2003. A partir del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación del año 2015 se unificaron las uniones civiles de la ciudad -Ley 1004- con las uniones convivenciales.

Matrimonios

El número anual de matrimonios registrados en la ciudad entre 1990 (21.966) y 2022 (13.426) registra un pronunciado descenso con una variación porcentual del 38,9% (Gráfico 1). La tendencia descrita se atemperó en 2010 debido a la instauración del matrimonio igualitario², donde se observó un aumento momentáneo de matrimonios durante el trienio 2010-2012. Posteriormente, continuó la tendencia descendente con una leve suba en 2019; y una suba un poco más importante en 2022, cuando se inscribieron 13.426 matrimonios: 12.454 de parejas heterosexuales, 852 de parejas compuestas por personas de igual sexo: 464 entre varones y 388 entre mujeres y 120 de composición ignorada.

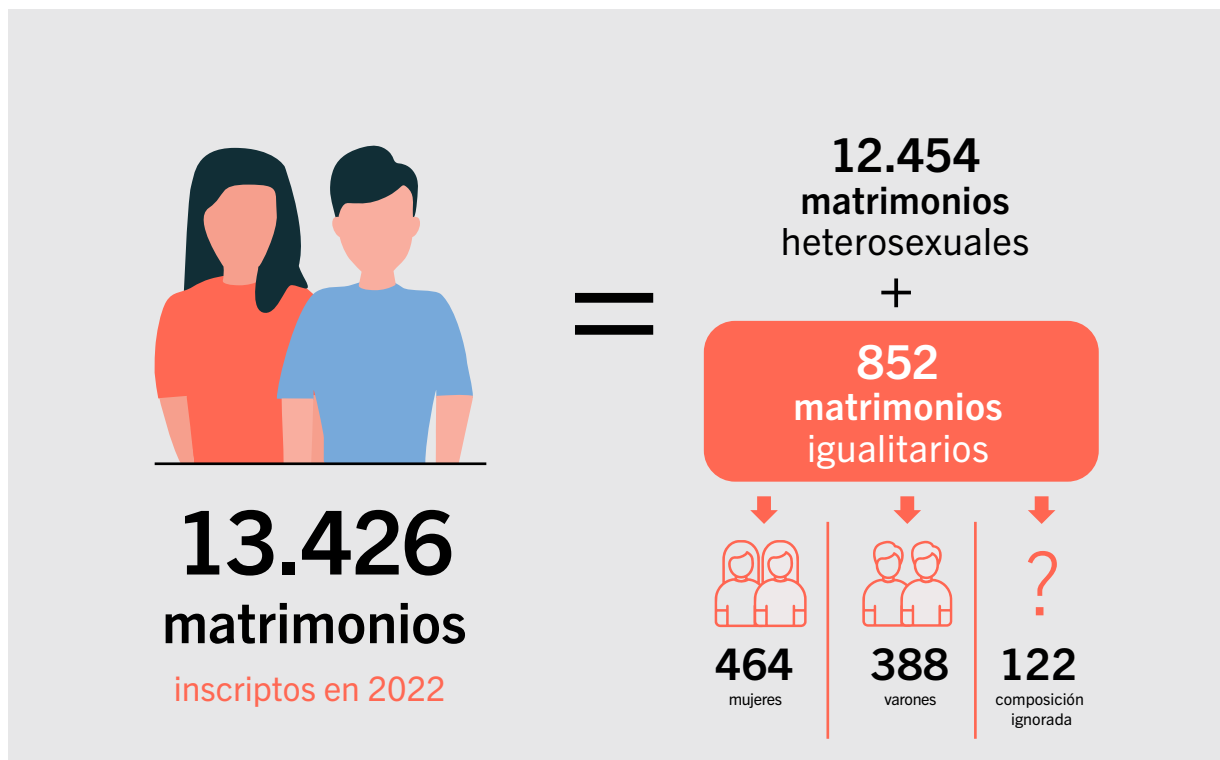
Las tendencias se reflejaron en las respectivas tasas brutas³ (Gráfico 1). Si bien estas tasas están influidas por la estructura por edad y sexo de la población, su evolución permite observar un descenso durante el período: en 1990 se registraron 7,4 matrimonios por cada mil personas, en los años 2013/2016 las tasas se estabilizaron en 3,8 por mil, en 2017 descendieron a 3,4 por mil, llegando a 3,7 por mil en 2019, descendiendo con la pandemia de COVID-19 a 1,3 por mil en 2020 y siguiendo el camino ascendente con una tasa de 3,9 por mil en 2021 y llegando hasta una tasa de 4,4 por mil en 2022.

2 Los matrimonios de personas de igual sexo comenzaron a registrarse a partir del 15 de julio de 2010, cuando se aprobó la ley 22.618 de matrimonio igualitario.

3 La tasa bruta de nupcialidad (TBN) relaciona el número de matrimonios ocurridos durante un año con la población media de ese año. Se expresa por mil habitantes.

Infografía 1

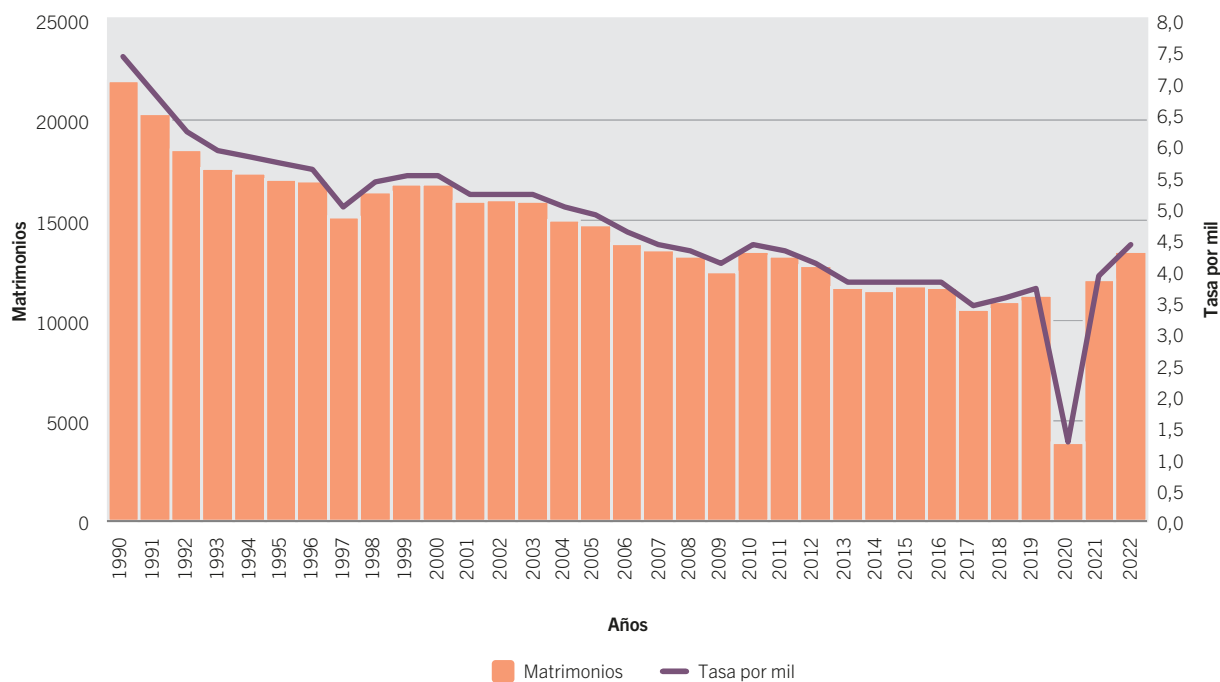
Composición de los matrimonios inscriptos en la Ciudad de Buenos Aires. Año 2022



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). Estadísticas vitales.

G.1

Matrimonios inscriptos y tasa bruta de nupcialidad (por mil habitantes). Ciudad de Buenos Aires. Años 1990-2022



Nota: a partir del año 2010 se incorporan los matrimonios de igual sexo.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). Estadísticas vitales e INDEC, Proyecciones de población.

Evolución de las tasas por cada mil personas

Si bien estas tasas están influidas por la estructura por edad y sexo de la población, su evolución permite observar un descenso durante el período.

Primera unión y reincidencia matrimonial

En el año 1990 en más del 27% de los matrimonios uno o una de los o las cónyuges era reincidente. Ese porcentaje fue disminuyendo y hacia el año 2000 se sitúa por debajo del 20%. Con pequeños altibajos los matrimonios con algún reincidente se incrementaron, en 2000 representaron el 18,6%, 21,7% en 2021, disminuyendo a 21,2% en 2022.

PRIMERA UNIÓN Y REINCIDENCIA MATRIMONIAL

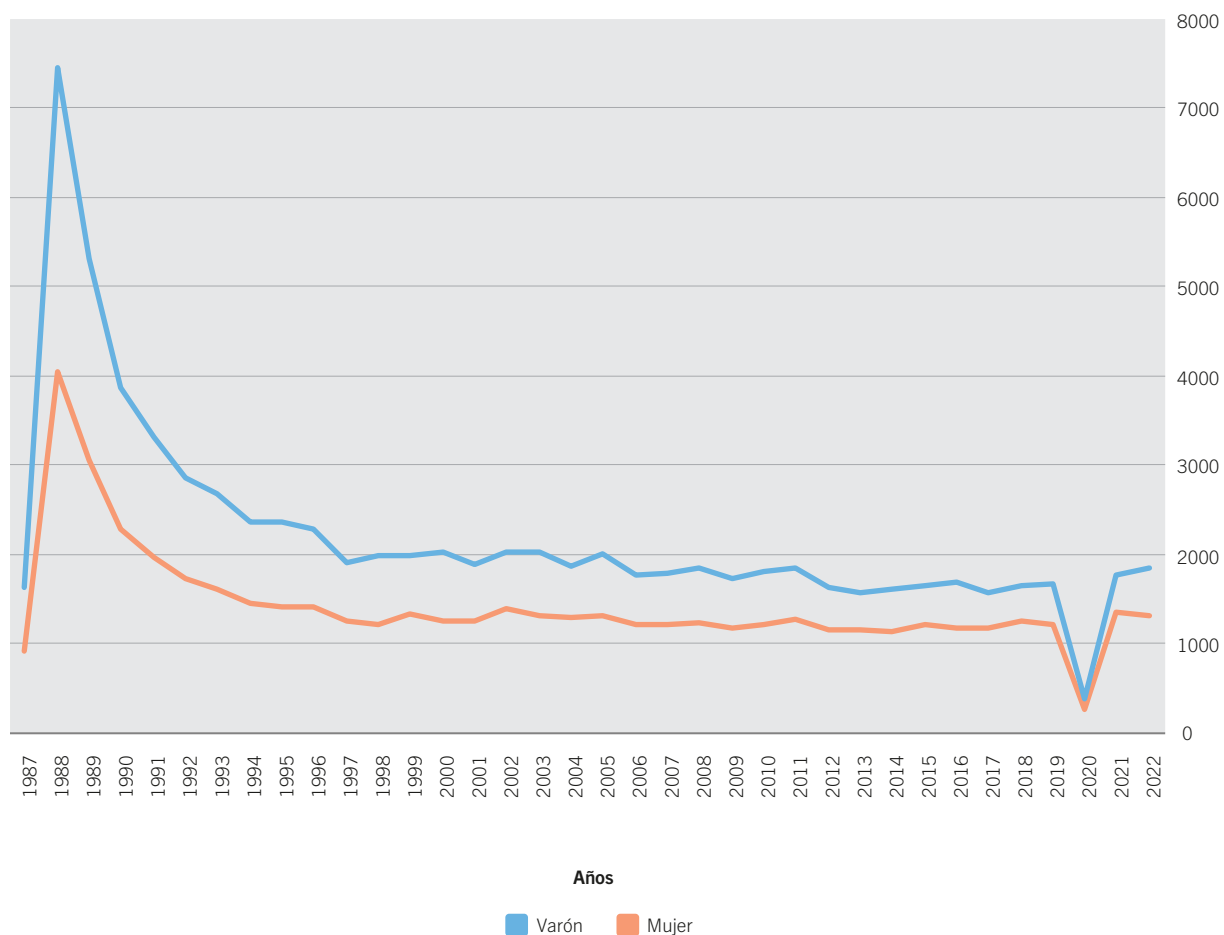
Se examina la evolución de los matrimonios de acuerdo con el estado civil anterior de los y las cónyuges al momento del matrimonio entre los años 1990 y 2022.

C.1

Distribución porcentual de los matrimonios por estado civil anterior de los/as cónyuges. Ciudad de Buenos Aires. Años 1990-1995-2000/2022

Año	Estado civil anterior de los/las cónyuges		
	Total	Ambas personas solteras	Al menos una persona reincidente
1990	100,0	72,4	27,6
1995	100,0	77,9	22,1
2000	100,0	81,4	18,6
2001	100,0	81,3	18,7
2002	100,0	79,7	20,3
2003	100,0	80,3	19,7
2004	100,0	80,7	19,3
2005	100,0	79,3	20,7
2006	100,0	80,3	19,7
2007	100,0	79,7	20,3
2008	100,0	78,8	21,2
2009	100,0	78,9	21,1
2010	100,0	80,1	19,9
2011	100,0	79,5	20,5
2012	100,0	80,3	19,7
2013	100,0	79,4	20,6
2014	100,0	78,9	21,1
2015	100,0	78,7	21,3
2016	100,0	78,7	21,3
2017	100,0	77,9	22,1
2018	100,0	77,1	22,9
2019	100,0	78,0	22,0
2020	100,0	79,4	20,6
2021	100,0	78,3	21,7
2022	100,0	78,8	21,2

Nota: Se excluyen los casos que no siendo ambos/as solteros/as se ignora si al menos uno es reincidente.
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). Estadísticas vitales.

G.2**Divorciados/as reincidentes según sexo. Ciudad de Buenos Aires. Años 1987-2022**

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). Estadísticas vitales.

En el Gráfico 2 se presenta en valores absolutos la reincidencia matrimonial de los divorciados y divorciadas según el sexo, observándose una cúspide al momento de instauración del divorcio vincular en 1987 para luego descender en la década siguiente con una abrupta caída en 2020 debido a la pandemia y un leve ascenso hacia 2022.

Se observa un aumento de la reincidencia matrimonial a partir de 1987, cuando se instaura el divorcio vincular. La reincidencia siempre fue mayor en los varones.

Edad al matrimonio

La edad media al primer matrimonio se incrementó paulatinamente en ambos sexos (Cuadro 2). En los varones, pasó de 29,3 años en 1990 a 36,2 años en 2021 y 36,8 en 2022 y en las mujeres, el paso fue de los 28 años a los 34,5 en 2021 y a los 35,3 años en 2022.

Si bien la edad al primer matrimonio fue en aumento en ambos sexos, la diferencia de edad entre ambos se mantiene: a excepción del período 2012-2016 (donde varió entre 0,8 y 1), la brecha de edad a la primera unión entre varones y mujeres fue mayor a 1 año, es decir los varones en promedio contaron con algo más de un año respecto de las mujeres.

EDAD NUPCIAL

Quienes se casaron por primera vez en 2022 son más de siete años mayores que quienes lo hicieron en 1990.

C.2

Edad media al primer matrimonio por sexo. Ciudad de Buenos Aires. Años 1990 - 1995 - 2000/2022

Año	Edad media (años)	
	Varón	Mujer
1990	29,3	28,0
1995	29,5	28,2
2000	30,1	28,7
2001	30,3	28,9
2002	30,5	29,2
2003	30,6	29,4
2004	31,0	29,6
2005	31,3	30,1
2006	31,6	30,2
2007	32,0	30,6
2008	32,3	31,0
2009	32,5	31,2
2010	33,5	31,9
2011	33,6	31,8
2012	33,3	32,4
2013	33,8	32,8
2014	33,9	33,0
2015	34,1	33,2
2016	34,2	33,4
2017	34,7	33,2
2018	35,1	33,7
2019	35,1	33,7
2020	35,0	33,8
2021	36,2	34,5
2022	36,8	35,3

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). Estadísticas vitales.

Conclusión

La evolución de los matrimonios entre los años 1990 a 2022 se reduce casi un 40% (21.966 a 13.426) y presentan un fuerte descenso en 2020, año de la pandemia covid-19 (3.877 matrimonios). Si bien hubo un repunte durante el período 2010-2012 asociado al matrimonio igualitario, la tendencia a la baja continuó. Del total de matrimonios inscriptos en 2022 un 93,6% corresponden a parejas heterosexuales y 6,4% a parejas de igual sexo.

Luego del año 1987 cuando se instaura el divorcio vincular se observó un aumento de la reincidencia matrimonial, siempre fue mayor en los varones.

La edad media al primer matrimonio aumento para ambos sexos, al 2022 la edad media en varones fue de 36,8 años y en mujeres 35,3 años.